

# H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco

Periodo Constitucional

2015-2018

Trigésima Acta de Sesión 2018.

Décima Séptima Sesión Extraordinaria.

05 de septiembre del 2018.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:33 catorce horas con treinta y tres minutos del día miércoles 05 cinco de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, párrafo primero, y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2018, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor:-

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, declaró el inicio de la sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó bajo el siguiente: - - - - -

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día, dispensa de la lectura de documentos previamente entregados.
- III. Cuenta del Oficio DOP/499/2018, suscrito por el Director de obras Públicas.
- IV. Clausura de la sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.** Al primer punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente
3	C. José de Jesús Cervantes Flores	Regidor	Presente
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	Presente
5	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	Presente
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	Presente
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Ausente

8	C. Karla del Rio Flores	Regidora	Presente
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	Ausente
11	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	Ausente
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	Presente
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	Presente
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 11 once de los 14 catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión extraordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**; el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: *"Pongo a su consideración el presente orden del día, si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano"*.-----

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de once de los asistentes, de la siguiente manera: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. José de Jesús Cervantes Flores	Regidor	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
7	C. Karla del Rio Flores	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
10	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
11	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**TERCER PUNTO.** En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden: **CUENTA DEL OFICIO DOP/499/2018, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**; el

presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó: "El pasado 11 de junio del 2018 el pleno del ayuntamiento aprobó la ejecución de las obras: 1) "Equipamiento Electromecánico, Equipo de Bombeo y Cuartos de Control Eléctrico y Cloración para Cárcamo de Aguas Negras y Línea de Impulsión en la Zona Sur de la Cabecera Municipal de Ocotlán, Jalisco, por un Monto de hasta \$ 1'350,000.00 (un millón trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); y 2) "Subestación Eléctrica para Alimentar Cárcamo de Aguas Negras y Línea de Impulsión en la Zona Sur de la Cabecera Municipal de Ocotlán, Jalisco, por un Monto de hasta \$ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) Sin embargo, debido a cambios en las reglas de operación es necesario realizar algunas modificaciones en los puntos de acuerdo respecto a la descripción de la obra Subestación Eléctrica para Alimentar Cárcamo de Aguas Negras y Línea de Impulsión. En razón de esto, se proponen los siguientes puntos de acuerdo:"

**"PRIMERO.** El H. Ayuntamiento Municipal De Ocotlán, Jalisco, deja sin efectos los puntos de acuerdo tomados en la sesión celebrada el 11 de junio del 2018, en el punto VIII del orden del día".

**"SEGUNDO.** El H. Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco Autoriza la Realización de las Obras Denominadas 1) "Equipamiento Electromecánico, Equipo de Bombeo y Cuartos de Control Eléctrico y Cloración par Cárcamo de Aguas Negras y Línea de Impulsión en la Zona Sur de la Cabecera Municipal de Ocotlán, Jalisco, por un Monto de hasta \$ 1'350,000.00 (un millón trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); y 2) "Subestación Eléctrica para Alimentar Cárcamo de Aguas Negras y Línea de Impulsión en la Zona Sur de la Cabecera Municipal de Ocotlán, Jalisco, PRIMERA ETAPA, por un Monto de \$ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), con Recursos Provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2018 (Ramo 33-Fism 2018)".

**"TERCERO.** El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, faculta al encargado de la Hacienda Municipal para efectuar las modificaciones presupuestales procedentes".

**"CUARTO.** El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Autoriza el remanente del ajuste de la adquisición de los calentadores solares, sea utilizado para la ejecución de las obras señalada en el presente acuerdo".

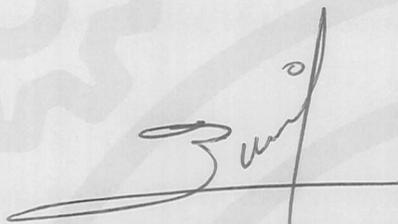
Resultando el tercer punto del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA** con el voto favorable de los once regidores asistentes.

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor

2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. José de Jesús Cervantes Flores	Regidor	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
7	C. Karla del Rio Flores	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
10	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
11	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 14:38 catorce horas con treinta y ocho minutos del día 05 cinco de septiembre del 2018 dos mil dieciocho. - - - - -

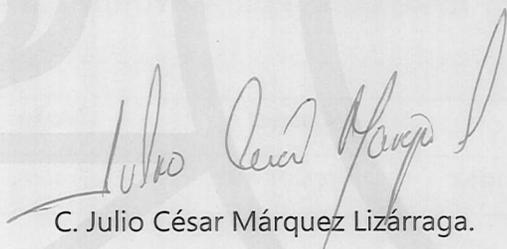
**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.**



C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**REGIDORES**



C. Julio César Márquez Lizárraga.



C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.

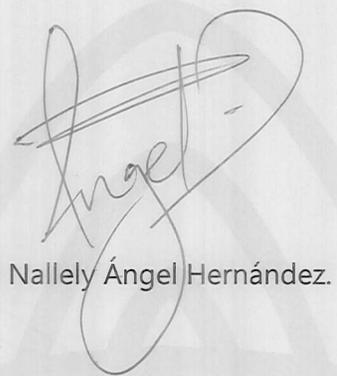


C. Arturo Muñoz Salazar.

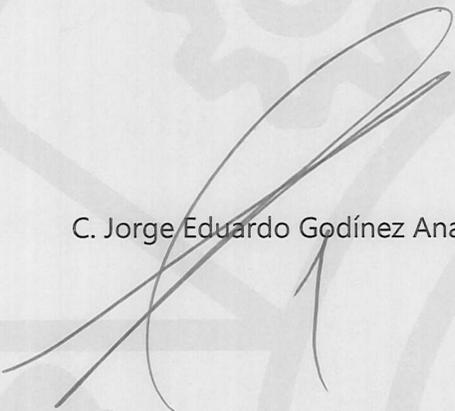


C. Karla del Río Flores.

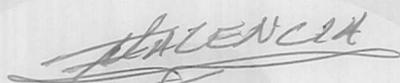
C. Vivian Karina Flores González.



C. Deysi Nallely Ángel Hernández.



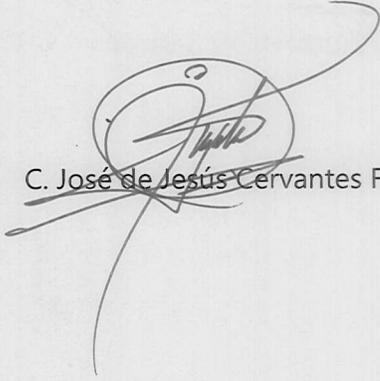
C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.



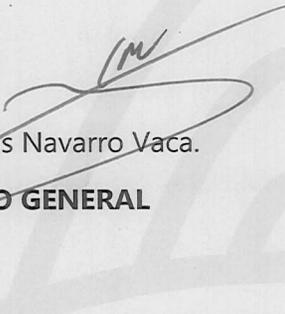
C. Rubén Valencia Villarruel.



C. Alejandro Ramos Flores.



C. José de Jesús Cervantes Flores.



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.

**SECRETARIO GENERAL**

